

NOMBRAMIENTO	DESIGNACIÓN
ARTURO MOHAMAR ONGAY	SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL
EVARISTO GÜITRON MUSTAFA	DIRECTOR DE ADQUISICIONES
MARCO ANTONIO ESCAMILLA BENÍTEZ	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
FABIOLA DEL ROCÍO CHOW CHONG	DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA
MA. EUGENIA WONG SÁNCHEZ	DIRECTOR DE BIBLIOTECAS
FERNANDO ALZAGA MADARIA	TITULAR DE LA AUTORIDAD RESOLUTORA
CONCEPCIÓN FERRETIZ FLORES	JEFE JURÍDICO Y TITULAR DE LA AUTORIDAD SUBSTANCIADORA
JUAN JESÚS DÍAZ CANO	JEFE JURÍDICO Y TITULAR DE LA AUTORIDAD INVESTIGADORA
JUAN ZALETA ORTÍZ	SECRETARIO DE COMUNICACIÓN
FERNANDO ALZAGA MADARIA	SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA
LIZBETH GARCÍA ALDAPE	DIRECTOR DE CEMENTERIOS
LLUVIA ELENA SOLER SOSA	DIRECTOR DE CONTABILIDAD
SANDRA EDITH MUÑOZ CRUZ	SECRETARIA DE CULTURA
ANA SOCORRO DEL SAGRARIO VAZQUEZ ZAVALA	DIRECTOR DE CATASTRO
MARCELO CAZAUBÓN RINCÓN	SECRETARIO DE DEPORTES
CARLOS HUMBERTO DE LA ROSA DURÁN	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
MARÍA DEL SOCORRO DELGADO SAN MARTÍN	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
MA. MARTHA ZUBIETA CASAÍS	DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
ROGELIO CARLOS CABALLERO SILVA	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
EDUARDO ALEJANDRO DEUTSCH LOZANO	DIRECTOR DE ECOLOGÍA
MARÍA FERNANDA DÍAZ MORAL	DIRECTOR DE EVENTOS ESPECIALES
ANTONINO ALONSO SABBATINI	SECRETARIO DE FINANZAS
ARTURO BAZALDÚA GUARDIOLA	SECRETARIO GENERAL
JESÚS DOMINGO MENNAH RODRÍGUEZ	DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD
ALMA GLORIA FLORES TREJO	DIRECTOR DE INFORMÁTICA
JASSON ANTONIO ABARCA CARMONA	DIRECTOR JURÍDICO
HUGO ÁNGEL CABRERA OLVERA	ADMINISTRADOR DE MERCADOS
CELESTINO RIVERA SALAZAR	SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
PEDRO PABLO RANGEL CERRILLO	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
RICARDO FLORES MARTÍNEZ	JEFE DE PLANEACIÓN DE PREVENCIÓN AL DELITO
PEDRO ROMERO SÁNCHEZ	SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL
JOSÉ ÁNGEL MORALES CISNEROS	DIRECTOR DE PROTECCIÓN ANIMAL
CARLOS ALFREDO GUERRERO GUEVARA	JEFE DE JUNTA DE RECLUTAMIENTO

[illegible]

SECRETARÍA	
BIENESTAR SOCIAL	
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	
PRESIDENCIA	
CULTURA	
CONTRALORÍA	
CONTRALORÍA	
CONTRALORÍA	
COMUNICACIÓN	
CONTRALORÍA	
FINANZAS	
FINANZAS	
CULTURA	
FINANZAS	
DEPORTES	
DESARROLLO URBANO	
PRESIDENCIA	
DIF	
PRESIDENCIA	
SERVICIOS PÚBLICOS	
PRESIDENCIA	
FINANZAS	
SECRETARÍA GENERAL	
PRESIDENCIA	
FINANZAS	
SECRETARÍA GENERAL	
FINANZAS	
OBRAS PÚBLICAS	
OBRAS PÚBLICAS	
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	
PROTECCIÓN CIVIL	
PRESIDENCIA	
SECRETARÍA GENERAL	

[illegible]

TAM/STAI/IP/175/2022

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Tampico, Tamaulipas a 16 de Mayo del año 2022.

**SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente y dando contestación en tiempo y forma, a su solicitud formulada a este Sujeto Obligado, con número de folio 280527022000057, me permito informarle lo siguiente:

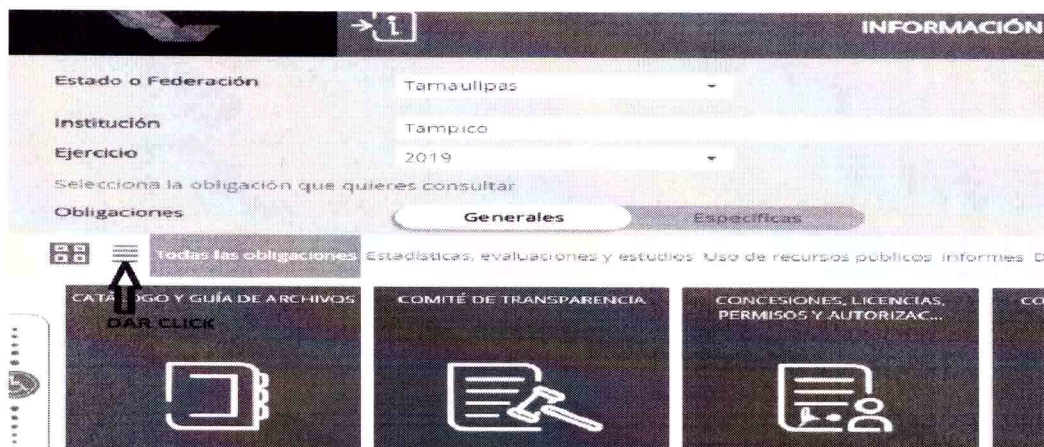
Que esta secretaria en ejercicio de sus funciones envió a la Unidad Administrativa competente su solicitud de información, contestando la Secretaría Administrativa mediante un oficio con número SA/502/2022; el cual se agrega a la presente, y se da respuesta a la solicitud de información planteada, y en virtud de que solicita que se le proporcione el link a los formatos de transparencia correspondientes a los salarios y la información curricular, se le dice que la respuesta de los puntos solicitados se encuentran en los formatos que trimestralmente se cargan por este Sujeto Obligado, dentro de las fracción VIII y XVII, del artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Información que usted puede visualizar a través del siguiente link:

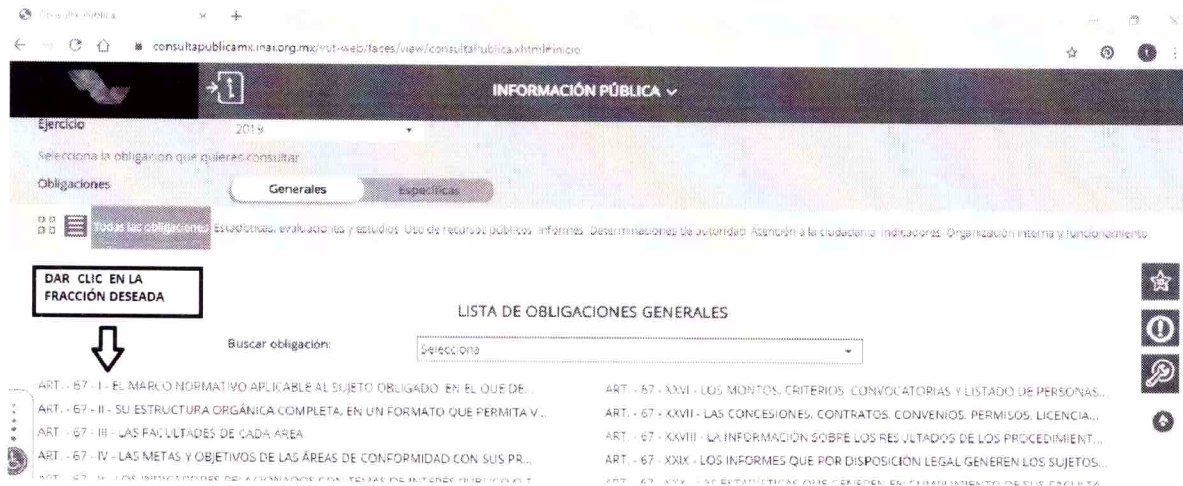
<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>

Haciendo la aclaración que dicha fracción se carga de manera trimestral, tal cual lo marcan los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación y Homologación de las Obligaciones en materia de transparencia y que en dicho link aparecen los periodos en que la fracción ha sido generada, por lo cual una vez que usted decida qué periodo desea descargar, podrá visualizarlo. Y el cual corresponde al Portal Nacional de Transparencia, lugar en donde se encuentran cargadas cada una de nuestras obligaciones en dicha materia y donde una vez que abra la página usted tendrá que realizar los siguientes pasos:

1.-Dar Click en el icono y apartado de Listado tal como se muestra en la imagen a continuación.



2.- En la página se desglosará un listado de obligaciones generales en donde aparecen las 48 fracciones que esta Unidad de Transparencia publica de conformidad con la ley de la materia; debiendo dar clic derecho en la fracción que requiera revisar.



INFORMACIÓN PÚBLICA

Ejercicio: 2019

Selecciona la obligación que quieres consultar:

Obligaciones: **Generales** Específicas

Todas las obligaciones: Estadísticas, evaluaciones y estudios, Uso de recursos públicos, Informes, Determinaciones de autoridad, Atención a la ciudadanía, Indicadores, Organización interna y funcionamiento

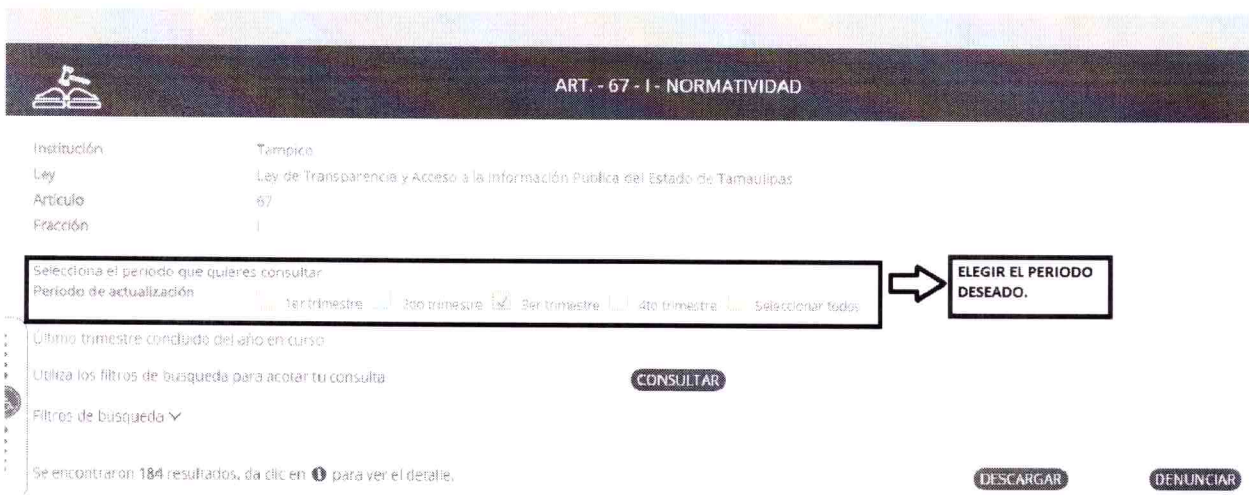
DAR CLIC EN LA FRACCIÓN DESEADA

LISTA DE OBLIGACIONES GENERALES

Buscar obligación:

- ART. - 67 - I - EL MARCO NORMATIVO APLICABLE AL SUJETO OBLIGADO, EN EL QUE DE...
- ART. - 67 - II - SU ESTRUCTURA ORGÁNICA COMPLETA, EN UN FORMATO QUE PERMITA V...
- ART. - 67 - III - LAS FACULTADES DE CADA ÁREA
- ART. - 67 - IV - LAS METAS Y OBJETIVOS DE LAS ÁREAS DE CONFORMIDAD CON SUS PR...
- ART. - 67 - V - LOS INDICADORES DEL ACOMPLIMIENTO DE LAS METAS DE INTERÉS PÚBLICO...
- ART. - 67 - XVI - LOS MONTO, CRITERIOS, CONVOCATORIAS Y LISTADO DE PERSONAS...
- ART. - 67 - XVII - LAS CONCESIONES, CONTRATOS, CONVENIOS, PERMISOS, LICENCIA...
- ART. - 67 - XVIII - LA INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENT...
- ART. - 67 - XXIX - LOS INFORMES QUE POR DISPOSICIÓN LEGAL GENEREN LOS SUJETOS...
- ART. - 67 - XXX - LAS ESTADÍSTICAS QUE PERSELEN EL COMPLETAMIENTO DE SUS EXACTA...

3.- Una Vez que usted seleccione la fracción que desee visualizar, y de clic derecho sobre ella aparecerá una pantalla que le indicará los datos de la fracción seleccionada y de igual forma le solicitará el periodo que quiera consultar, debiendo seleccionar entre los distintos trimestres o años en lo que por ley se deba encontrar publicada cada una de las fracciones, se pueden usar los diferentes filtros de búsqueda para facilitar su consulta.



ART. - 67 - I - NORMATIVIDAD

Institución: Tampico

Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas

Artículo: 67

Fracción: I

Selecciona el periodo que quieres consultar:

Periodo de actualización: ☐ 1er trimestre ☐ 2do trimestre ☒ 3er trimestre ☐ 4to trimestre ☐ Seleccionar todos

ELEGIR EL PERIODO DESEADO.

Último trimestre concluido del año en curso

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

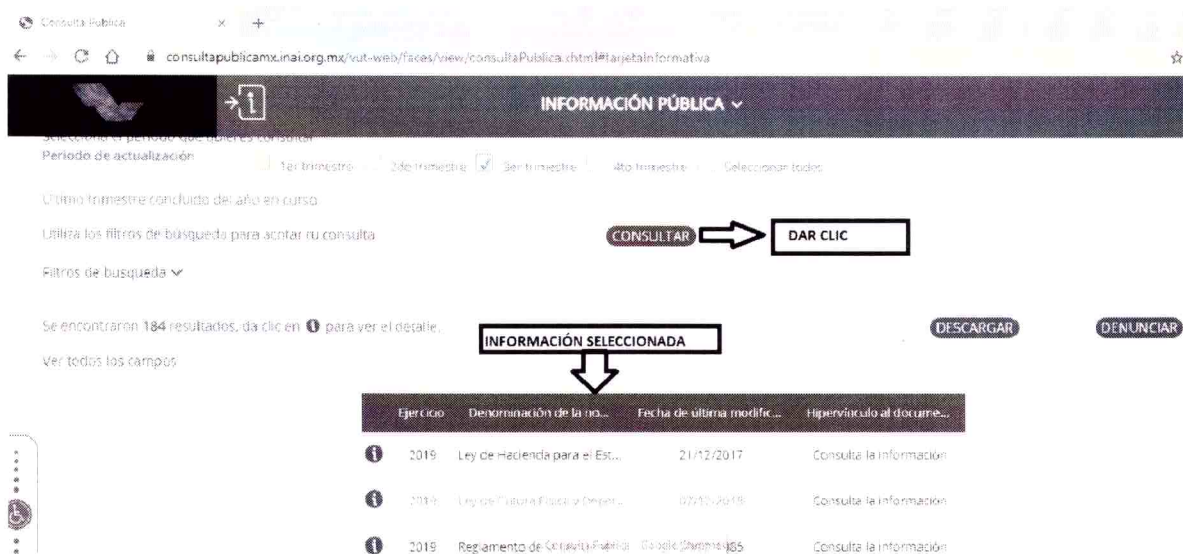
CONSULTAR

Filtros de búsqueda ▼

Se encontraron 184 resultados, da clic en ⓘ para ver el detalle.

DESCARGAR **DENUNCIAR**

4.- Una vez que usted seleccione el periodo a consultar deberá dar clic derecho en el icono de CONSULTAR, a fin de que aparezca en la misma pantalla la información deseada.

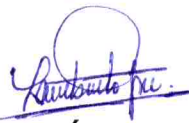


Ejercicio	Denominación de la no...	Fecha de última modifi...	Hipervínculo al docum...
2019	Ley de Hacienda para el Est...	21/12/2017	Consulta la información
2019	Ley de Fomento y Pesca y Depen...	07/10/2018	Consulta la información
2019	Reglamento de Contratación Pública	04/04/2018	Consulta la información

Ahora bien, en el caso de existir alguna duda o complicación al momento de acceder a la búsqueda y consulta de la información, esta Unidad de Transparencia pone a su disposición el número de teléfono de nuestra oficina: 833 473 0530, en un horario de las 08:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes, en el cual con gusto se resolverán y atenderán sus dudas. Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145, 146 y 147, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas.

Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.



MUNICIPIO DE TAMPICO
SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA

OFICIO SA/502/2022
Secretaría de Administración
H. Ciudad y Puerto de Tampico, Tamps., mayo 12 de 2022
Asunto: Respuesta a oficio TAM/STAI/IP/122/2022

ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
SUBSECRETARIO DE TRANSPARENCIA

PRESENTE.

En respuesta a su oficio TAM/STAI/IP/122/2022 me permito indicarle que respecto a la solicitud número 280527022000057, se da contestación de la siguiente manera:

Por cuanto hace al punto número 1 se adjunta a la presente de manera electrónica a su correo tampico.transparencia@gmail.com la lista del personal que tiene nombramiento otorgado por el presidente municipal de esta administración; con la cual se da respuesta a dicho punto en su totalidad. Ahora bien, respecto al grado máximo de estudios, y los sueldos que tienen el personal indicado en dicha lista, le pedimos a usted Unidad de Transparencia que amablemente dirija y proporcione al ciudadano el link en el cual pueda encontrar dicha información, ya que actualmente la misma se carga de manera trimestral en la Plataforma Nacional de Transparencia, ubicación de la información solicitada dentro del formato VIII y el formato XVII, en los cuales podrá encontrar el grado de estudios y profesión de cada uno del personal, así como su salario.

Saludos.

Atentamente



ING. MARCO ANTONIO ESCAMILLA BENÍTEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

